



AVISO

La Coordinación de Estudios de Postgrado DCS-UCLA, se complace en notificar la **SEGUNDA OFERTA de CUPOS DE POSTGRADO** DEL DECANATO DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA EL **CONCURSO 2025 - INGRESO 2026**:

POSTGRADOS CLINICOS ESPECIALIZACIONES	HOSPITAL SEDE	CUPOS	RECEPCIÓN DE CREDENCIALES
Angiología Clínica	Dr. Luis Gómez López	01	10, 11 y 12-11- 2025 Para todas las especialidades
Cirugía General	Dr. Antonio María Pineda	02	
Cirugía Pediátrica	Dr. Agustín Zubillaga	04	
Cirugía Plástica, Reconstructiva, Estética Maxilofacial	Dr. Antonio María Pineda	02	
Enfermería en Cuidados Intensivos del Adultos	Dr. Antonio María Pineda	10	
Foniatría	Dr. Agustín Zubillaga	07	
Gastroenterología	Dr. Antonio María Pineda	03	
Medicina Crítica	Dr. Antonio María Pineda	04	
Medicina de Emergencia	Dr. Antonio María Pineda	06	
Medicina Interna	Dr. Antonio María Pineda	15	
Neurocirugía	Dr. Antonio María Pineda	05	
Puericultura y Pediatría	Dr. Agustín Zubillaga	23	
Traumatología y Ortopedia	Dr. Antonio María Pineda	09	
POSTGRADOS NO CLINICOS	SEDE	CUPOS	
Maestría en Educación mención Ciencias de la Salud	Decanato Ciencias de la Salud	05	

Nota Importante: Al momento de esta publicación no se ha recibido información relacionada con las Becas que oferta el Ministerio del Poder Popular para la Salud. Al recibirla será pública en cartelera interna de esta Coordinación

- La información válida con respecto con al Segundo Concurso 2025-Ingreso 2026; será publicada en la página web de la UCLA, <http://www.ucla.edu.ve/dmedicin/postgrado/> y en la cartelera de la oficina de postgrado; el aspirante debe acceder a la página y allí encontrará la información general del concurso: BAREMOS DE POSTGRADOS CLINICOS y NO CLINICO.
- **SELECCIONE EL BAREMO Y LEA CON DETENIMIENTO, TODAS LAS INSTRUCCIONES A SEGUIR Y CONSIDERAR EL CRONOGRAMA DEL CONCURSO.**
- Para participar en el concurso debe cancelar el arancel correspondiente a la inscripción en el mismo:
 - a) **EL PAGO DE LOS ARANCELES SE REALIZARÁ EN BOLÍVARES, TOMANDO COMO REFERENCIA TASA DE CAMBIO DE LA MONEDA DE MAYOR VALOR (TCMMV) SEGÚN EL TIPO**

DE CAMBIO DIARIO DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV) <http://www.bcv.org.ve/>.
ANTES DE LAS 5:00 PM. NO SE PERMITE TRANSFERENCIAS DIAS FERIADOS, FINES DE SEMANA NI EL MISMO DÍA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS. SE ACEPTA SOLO TRANSFERENCIA DE BANCO PROVINCIAL

- b) Depositar en la cuenta bancaria lo equivalente a **60 (TCMMV)** (aspirante NACIONAL) NO REEMBOLSABLES.
 - c) El día que realice el pago debe tomar en cuenta que al momento de transferir debe colocar toda la cifra incluyendo los decimales, dicha transferencia debe realizarla a la siguiente cuenta: **Cuenta Corriente** Nro. 0108-0906-13-01-00016600 del BANCO PROVINCIAL. **A nombre de:** U.C.L.A INGRESOS PROPIOS POSTGRADO CIENCIAS DE LA SALUD (RIF: G-20000077-5)
 - d) DE NO POSEER CUENTA EN EL BANCO PROVINCIAL Y ALGUN TERCERO REALICE LA TRANSFERENCIA DE SU TRAMITE, debe colocar en los datos de la transferencia el número de cédula del titular de la cuenta.
 - e) Se le sugiere realizar la transferencia desde un computador y guardar el comprobante de la transferencia, ya que este documento será solicitado en su inscripción en el concurso.
 - f) La transferencia efectuada debe ser presentada por lo menos al siguiente día hábil de haberla realizado, para verificar que aparezca en el estado de cuenta. Por esta razón, **NO SE RECIBIRAN CARPETAS CON EL PAGO DEL MISMO DIA. ¡Por favor tomar previsiones!**
- Deberá preparar documentación, de acuerdo a lo especificado en el Baremo de Concurso y hacer entrega de **manera presencial** en la Coordinación de Estudios de Postgrado del Decanato, los días **LUNES 10, MARTES 11 Y MIERCOLES 12-11-2025 (UNICOS DIAS)** de 8.30 a 11.30 am. **Se aceptarán carpetas entregadas por otras personas siempre y cuando consignent autorización (impresa) del aspirante.**
 - No se aceptan solicitudes incompletas. La falta de un documento obligatorio será causal para la exclusión del concurso.
 - **Es importante que toda la documentación estén en el orden que se menciona en el baremo, de lo contrario deberá hacerlo y regresar a la fila para volver a ser atendido. Sin Excepción**
 - Una vez recibida la carpeta se le entregará copia de planilla recibida.
 - Deberá estar pendiente de cronograma establecido en el Baremo de Concurso.
 - **Los participantes del PRIMER CONCURSO DE POSTGRADO 2025 que no resultaron ganadores y deseen participar en esta Segunda Oferta,** deberán hacer RETIRO DE CREDENCIALES (Comunicación Escrita) **los días LUNES 10 y MARTES 11-11-2025 de 9 a 11 am.**
 - Cualquier duda, puede contactarnos al post_dm@ucla.edu.ve o al telf. 0251-2591866.

Coordinación de Estudios de Postgrado
Decanato de Ciencias de la Salud
06/11/2025